NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA (E) CANTÓN GUAYAQUIL

JEFONE S.A.

Guayaquil, Diciembre 21 del 2012

SEÑORES.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE SOCIEDADES 27 DIC 2012 Paola Sandoval GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Yo Francisco José Sola Medina con C.I. # 0901979377 Representante Legal de la Compañía JEFONE S.A. con RUC # 0992588608001 Exp. # 132488 Autorizo al Sr. Ruswel Muñoz Marcillo con C.I. # 0911350676 para que haga entrega física de los siguientes documentos:

1.-FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS Y

2.-SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de ustedes muy agradecido.

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en este documento, corresponde a la de: Sola Medina Francisco
Reconocido la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cedula de Ciudadania No (s) 0901979377
Guayaquil 26 DIC 2012
Dra. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Atentamente

FRACISCO SOLA MEDINA

PRESIDENTE

NATURISA S.A.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA (E) CANTÓN GUAYAQUIL

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

Guayaquil, Diciembre 21 del 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CENTRO DE SOCIEDADES 27 DIC 2012 Paola Sandoval GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Yo Francisco José Sola Medina con C.I. # 0901979377 , tengo a bien informar que desde el 1 de Septiembre del año 2011 he procedido a ceder de manera gratuita a favor de la compañía JEFONE S.A. con RUC # 0992588608001 un espacio físico dentro de las instalaciones de la compañía NATURISA S.A. de la cual también soy representante ubicadas en Colombia 101 y la Ría Diagonal a la unidad educativa la INMACULADA

Dentro de este espacio físico la compañía JEFONE S.A. tiene su oficina, la misma que utiliza para llevar a cabo su funcionamiento operativo y como domicilio tributario para recibir notificaciones de los diferentes entes de control.

Por la atención que se le de a la presente quedo de ustedes.

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en este documento, corresponde a la de: Sola Medina Francisco
exhibido la (s) misma (s) que constan (n) en la (s) Cedula de Ciudadania No (s): 0901979377
Guayaquil 26 DIC 2012
Dra. Wendy María Vera Rizzo
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Atentamente

FRACISCO SOLA MEDINA

PRESIDENTE